

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CANELA
INMOCANELA S.A.**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

Cumpliendo con mis obligaciones de comisario de esta compañía respecto al ejercicio económico del año 2009 informo a ustedes lo siguiente:

- **No conozco casos de incumplimiento por parte del administrador de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, si fuere el caso.**
- **He recibido del administrador toda la colaboración requerida para el cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de compañías.**
- **Los libros de actas de Juntas Generales, los libros de Acciones y Accionistas y los libros de Contabilidad se han llevado con las disposiciones legales**
- **Considero que los procedimientos de control interno de la Compañía son adecuados**
- **En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables e iguales a los libros de contabilidad y han sido llevados de acuerdo con los principios contables.**

De ustedes señores accionistas, muy atentamente.


Carmen Porrás Morocho
Comisario
Reg. 8.628



Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Uds. que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía INMOBILIARIA CANELA S.A., a la presente fecha son los siguientes:

ERICK PAPP SILIEZAR

GERENTE

C.I. 0909983074

Sin otro particular por el momento me despido de Ustedes

Atte.




ERICK PAPP SILIEZAR
Representante Legal